



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°5
SESIÓN ORDINARIA**

15/02/2023

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 14 de febrero de 2023

Circular No. 5/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 15 de febrero de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en las nuevas instalaciones de este Municipio, sito en Av. Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma, se recibirá a integrantes del CURE – UDELAR, y se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 4/2023 de fecha 8 de febrero de 2023.
- 2) Solicitud para realizar el lanzamiento de la temporada turística de Lavalleja 2023, en la exp0lanada del Municipio, el día 28 de febrero a partir de las 19.00 horas.
- 3) Solicitud de la Sra. María Dezuliani para exponer estampones antiguos de Carlos Páez Vilaró en Punta del Este, atento a la cercanía del “Encuentro de Tambores”.
- 4) El grupo “Siente el Tango” solicita autorización para el dictado de una clase abierta de tango y milongas, en Sala Benito Stern.
- 5) Expte. 2023-88-01-02799. Tomar conocimiento de evento a realizarse en Parador l’Marangatú, el día 18 de marzo, en el horario comprendido entre las 19.00 y 03.00 horas.
- 6) Solicitud de Claudia Morante para realizar “Espacio Místico y Sanador” en Plaza República del Paraguay.
- 7) Nota presentada por la Sra. Celia Blanco Cortada, solicitando un espacio en el Municipio para la práctica de ejercicio físico del grupo “Caminantes del Este”.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 5: En la ciudad de Punta del Este, el día 15 de febrero de 2023, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 5/2023 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.^o 4/2023 de fecha 8 de febrero de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.^o 4/2023 de fecha 8 de febrero de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Arango).**

2) Solicitud para realizar el lanzamiento de la temporada turística de Lavalleja 2023, en la explanada del Municipio, el día 28 de febrero a partir de las 19.00 horas.

Moción: Se autoriza a que se realice el lanzamiento de la temporada turística de Lavalleja, en la explanada e instalaciones del Municipio, el día 28 de febrero a partir de las 19.00 horas, debiendo extremarse los cuidados en el piso de la sala “Benito Stern”, en caso que deba a ser utilizada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Solicitud de la Sra. María Dezuliani para exponer estampones antiguos de Carlos Páez Vilaró en Punta del Este, atento a la cercanía del “Encuentro de Tambores”.

Moción: Se autoriza la exposición de obras inéditas de Carlos Páez Vilaró en la sala de prensa del Municipio, el día 23 de febrero de 2023, cuya presentación se realizará el mismo día, a las 10.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) El grupo “Siente el Tango” solicita autorización para el dictado de una clase abierta de tango y milongas, en Sala Benito Stern.

Moción: Se autoriza la realización de una clase abierta de tango y milonga, a cargo del grupo “Siente el Tango”, el día 16 de febrero, en sala y horario a coordinar. Asimismo, solicitar, de ser posible, la realización de una presentación, el día 19 de febrero, entre las 19.00 y 21.00 horas, con motivo de llevarse a cabo en la explanada el “Paseo de las Artes”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Expte. 2023-88-01-02799. Tomar conocimiento de evento a realizarse en Parador l’Marangatú, el día 18 de marzo, en el horario comprendido entre las 19.00 y 03.00 horas.

Moción: Este Concejo toma conocimiento de lo resuelto en actuación N.^o 2 del Expte.2023-88-01-02799, remarcando que se debe respetar la ordenanza de Ruidos Molestos, tal como se menciona en la referida actuación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud de Claudia Morante para realizar “Espacio Místico y Sanador” en Plaza República del Paraguay.

Moción: Se mantiene la autorización para que “Espacio Místico y Sanador” sea realizado en Plaza Europa, el día 18 de febrero de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos- Unanimidad.**

7) Nota presentada por la Sra. Celia Blanco Cortada, solicitando un espacio en el Municipio para la práctica de ejercicio físico del grupo “Caminantes del Este”.

Moción: Atento a que la prioridad en cuanto al uso de los salones del Municipio durante el año 2023, la tienen los cursos de capacitación que se dictarán a través de las direcciones generales de cultura e integración y desarrollo, la solicitud presentada por "Caminantes del Este" será evaluada en próximas sesiones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.20 horas, ingresa el Concejal De los Santos.

TEMAS DEL ALCALDE

El Alcalde informa sobre la solicitud recibida desde el Ministerio de Turismo, para hacer uso de la sala de prensa del Municipio, el día 23 de febrero, a las 17.00 horas, donde el Ministro de Turismo, Sr. Tabaré Viera recibirá a una delegación de Extremadura.

Moción: Se autoriza el uso de la sala de prensa del Municipio, para que el Ministerio de Turismo reciba a la delegación de Extremadura y se realice la firma de un convenio de cooperación en materia turística, en el horario comprendido entre las 17.00 y las 19.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Habiendo sido mencionado en la sesión pasada, el estado de abandono que reviste el obrador ubicado en el padrón N.º 11485 de la manzana 665, de calle Pernambuco entre Zorrilla de San Martín y Biarritz, Parada 4, presenta en ésta, el Expediente creado por el Municipio, el día 9 de setiembre de 2022, al que le corresponde el número es 2022-88-01-14401, y que actualmente se encuentra en la Dirección de Control Edilicio para su evaluación.

Moción: Solicitar a la Dirección de Control Edilicio, que el Expte. 2022-88-01-14401 sea devuelto a solicitud de este Municipio, y pase a Secretaría del Intendente Departamental y a Dirección General de Gestión Ambiental, para que sean aplicadas las sanciones que pudieren corresponder. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde presenta el Expte. 2023-88-01-03165, en el cual se solicita autorización para la realización de un "Homenaje a Vinicius de Moraes", el día 18 de febrero de 2023, en el horario comprendido entre las 22.00 y 0.00 horas, en el hotel "Arsamici", sito en calle Rosario entre Londres y Río de Janeiro.

Moción: Se toma conocimiento de la autorizado en la Actuación N.º 2 del Expte.2023-88-01-03165, debiendo los gestionantes cumplir con la ordenanza de Ruidos Molestos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.30 horas, se recibe a los Sres. Carlos Iglesias y Daniel Cajarville, directivos de CURE-Udelar. Los mismos, en primera instancia entregan a cada uno de los presentes, una síntesis de los 15 años de la Udelar en la región, e informan sobre el crecimiento que año a año experimenta el centro de estudios, mencionando que al día de hoy, las instalaciones resultan ajustadas para atender la demanda estudiantil. Mencionan que tanto la Universidad Católica como la Universidad San Francisco, desestimaron instalarse en los terrenos que les cedía la Intendencia para la formación del parque urbano educativo del departamento, y que la Udelar mantiene un excelente vínculo con las instituciones externas, de las cuales siempre reciben colaboración para el uso de sus instalaciones, como lo son Cantegril Country Club, Lobos Club, Charrúas, Club Defensor de Fútbol, entre otros. Agregan que en reunión

mantenida con la Directora General de Urbanismo y Pro-secretario de la Intendencia de Maldonado, se planteó la posibilidad de que se le diera otra extensión de tierra al Cantegril Country Club para que deje allí los caballos, ya que no les afectaría que estuvieran del otro lado de la cañada que divide el terreno de la Udelar, y ellos quedar con el que actualmente tiene el Club, lo que le permitiría un acceso por Honorato de Balzac, lo que resultaría muy beneficioso para la logística del centro universitario. Agregan que tanto para el parque de la Universidad, así como para aporte de ideas en distintos proyectos del departamento, se ha contado con el apoyo de egresados del Cure, y la idea es que se pueda seguir interaccionando con los Municipios e Intendencia para la concreción de proyectos en el departamento.

Entregan una serie de textos elaborados a través de investigaciones realizadas en el Cure, referentes a transformación urbana, paisajística, territorial, medio ambiente, turismo, los que serán donados a la Biblioteca "Aramis Ramos". La Concejal Baroffio agrega, que el Municipio ya ha trabajado en concordancia con el Cure, para distintos proyectos que se han consolidado, el audiovisual "Bajo la Arena", el mapa de bienes culturales de Punta del Este. Agrega el Alcalde, que se trabajó conjuntamente con la Sra. Stella Delgado, en todo lo referido a los humedales, quien tuvo el gesto, de impartir charlas en las escuelas públicas y privadas de la jurisdicción, para que luego los alumnos lo plasmaran en el "Vení que teuento". Las Sras. Casañas y Baroffio mencionan el interés de realizar un proyecto con integrantes de la carrera de paisajismo, referente a los jardines de la zona de San Rafael y El Golf. Finalizando el intercambio mantenido, el Alcalde menciona que el Municipio está abierto a colaborar, ya sea conjuntamente con la Dirección General de Urbanismo y la Pro-Secretaría de la Intendencia, así como independientemente, en planteos o proyectos presentados por el Cure. Siendo las 11.15 horas, los Sres. Iglesias y Cajarville agradecen la oportunidad de esta reunión, e intercambian contactos.

Continúa la sesión, y el Alcalde informa que el grupo de nadadores de aguas frías de Punta del Este, realizará una nado grupal entre muelles, el día 20 de febrero a las 18.30 horas, con motivo de celebrarse "El día del Muelle de Mailhos". Agrega el Alcalde, que ya está todo coordinado con personal de la cuadrilla y el chofer del Municipio, quienes tendrán a su cargo el traslado de los bidones al Muelle de Mailhos. Continúa haciendo referencia, a que se recibió la información de la Sra. Cecilia Jasquin, para la realización de una muestra de "Pintura en Vivo" durante el mes de febrero, a la que se le solicitó que ampliara la información. Habiendo enviado lo solicitado, se procederá a contactarse con la mencionada para coordinar día de realización de la actividad, y gestionar la Glorieta del Puerto de Punta del Este.

Moción: Coordinar con la Sra. Cecilia Jasquin, día de realización de la actividad "Pintura en Vivo", en día a determinar del mes de febrero. Una vez recibida la fecha, se gestionará ante la Dirección Nacional de Hidrografía, la Glorieta del Puerto de Punta del Este para su realización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que ofició el enlace de Sol Markowicz y Francisco Fischer, en esta oportunidad en Chacra Narbona, al que concurrieron un total de 490 personas. Menciona que ya hay varios programas de casamientos, de lo que se va tomando ideas para ofrecer a los futuros contrayentes que elijan el

Municipio para su enlace. En el casamiento, mantuvo una charla con el Sr. Diego Fischer, a quien se invitará a conocer las nuevas oficinas.

Continúa informando que participó de varias actividades : la exposición del artista Roberto Sanguinetti en el Municipio, la que fue muy concurrida; acompañó al Alcalde de Maldonado, Sr. Andrés Rapetti en la presentación del nuevo centro de monitoreo y video-vigilancia del Municipio de Maldonado; acompañó en el 194º aniversario de la Prefectura Nacional Naval, conmemoración realizada en Punta del Este; participó en la presentación del libro "100 años de la radio" de Carlos Hernández; concurrió a la presentación del libro "Carlos Gardel, el más uruguayo de todos" de Milton Santana, actividad enmarcada en las presentaciones realizadas por Editorial Planeta con el apoyo del Municipio. Agrega que en Plaza Artigas se desarrollaron varias actividades con motivo del "Día de San Valentín". Mantuvo reunión con la Dirección General de Tránsito y Transporte y Amigos del Faro, tal cual se hubiera dispuesto por el Concejo, donde intercambiaron formas de proceder respecto a los planteos que nos fueran presentados.. Informa que ya están abiertas las inscripciones para los vendedores ambulantes para el 23 de febrero, con motivo de la realización del "Encuentro de Tambores", para lo que deben presentar documento de identidad, carnet de manipulación de alimentos y permiso de vendedor ambulante. Agrega que el próximo fin de semana se llevará a cabo el "Encuentro Místico y Sanador" en Plaza Europa, el "Paseo de las Artes" en la explanada del Municipio; el día 20 de febrero se realizará la 10º edición de "El día del Muelle de Mailhos" con el tradicional encendido de velas a lo largo de todo el muelle; se realizará en la pista de skate, a partir de las 14.00 horas "Fingerboarding"; habrá actuación de murgas, el 16 de febrero en el escenario de Plaza Artigas, y el 20 de febrero en el Teatro de Verano Margarita Xirgú.

Moción: Se aprueba el gasto para la contratación de los equipos de audio necesarios para las actuaciones de las murgas en Plaza Artigas y Teatro de Verano Margarita Xirgú. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa e informa que habiendo recibido llamada por ocupación del hotel Sisai, en Parada 5, y en concordancia con el Comisario de Punta del Este, la cuadrilla procedió a la limpieza del terreno contiguo al hotel. Informa además, que el remate de Ancap, fue suspendido. Menciona que al evento de la marca "Tranquera" concurrió el Concejal Julio Pérez en representación del Municipio, y a la clausura del "Festival de Cine de Punta del Este", la Concejal Nancy Sola, quien hizo entrega de un premio en representación de nuestro Municipio. Informa a todos los presentes que mantuvo una reunión con Auditoría y Control de Gestión, a la que concurrió con la Directora del Municipio, Sra. Ofelia Báez, y se trataron distintos temas e inquietudes sobre el presupuesto del Municipio y liquidez del mismo. Informa a todos los presentes, que ya está toda la documentación necesaria para comenzar con los trámites para gestionar la prescripción adquisitiva del local del Espigón Gorlero, ex sede del Municipio.

Siendo las 11.50 horas se retira la Concejal Baroffio.

Por último agrega el Alcalde que sería un honor recibir al Intendente Departamental en una sesión de Concejo en las nuevas instalaciones del Municipio.

Moción: Cursar invitación al Intendente Departamental de Maldonado, Ing. Agr. Enrique Antía, para que, en caso que su agenda lo permita, concurra a la sesión del día 15 de marzo de 2023 en las nuevas instalaciones del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza la Sra. Casañas y solicita se realicen las averiguaciones ante la Dirección General de Asuntos Legales, para interiorizarse en como está de avanzado todo lo referente a los logos de “Alcalde por un día” y “vení que te cuento”.

El Concejal De los Santos menciona que el portón de hierro de la reductora de UTE ubicada en Parada 4, se encuentra abierto de par en par y nuevamente con intrusos en su interior.

Siendo las 12:45 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde